

Pres. asistentes:

Sub. director

D. Dr. L. Fernando de Cajada

Asesor

D. Francisco Fiel Blanes
Médico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzmán
Jurado

D. Manuel Huárte Serrano

D. Laureano Gutiérrez Irujo

D. Luis Krillo Carballo

D. Dr. Juan Martínez Flores

D. Fernando Fernández Montes

D. Manuel Rodríguez Rodríguez

D. Lauro Fernando Delgado

D. Lucas Capelo Domínguez

Acta de la Reunión Ordinaria
del Jurado de Empresa, celebrada
con fecha 9 de Abril de 1.968.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.¹⁵ horas del día 9 de Abril de mil novecientos sesenta y ocho, debidamente convocada se reunió en Sesión ordinaria el Jurado de Empresa de Industrias - Subsidiarias de Aviación, S. A., en la sala de Juntas de Relaciones Sociales, con asistencia de los señores - consignados al margen.

Abierta la Sesión se procede a la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

Con referencia al contenido de dicha Acta, el Dr. Fernando de Cajada, hace las siguientes manifestaciones:

1º) Que con respecto a las colas para las picadas de los boletines, a las que se aludía en el Acta aprobada, se ha informado que donde se producen las colas es en la terminal de I. B. M., en donde pican la entrada los productores. Intervienen también algunos miembros del Jurado para insistir en que las detenciones se producen igualmente en las ventanillas de boletines. El Dr. Fernando de Cajada toma nota, con objeto de solucionar este problema.

2º) Con referencia al problema de las comedillas y los peones, el Dr. Fernando de Cajada, da cuenta de un plan de distribución

de peones y de solución al problema de las -
carretillas. El Sr. Rodríguez de Guzmán apun-
ta la conveniencia de que se dote a los peones
de escuelas y otro material preciso. El Sr. Lerdo
de Tejada indica que en la próxima reunión
del Jurado dará cuenta de todas las medidas
que se hayan adoptado respecto al particular.

Entrando en la segunda cuestión del -
orden del día, referente al personal de Gra-
tamientos Térmicos, el Sr. González Montes, seña-
la el deseo de este personal de que se establezca
un sistema de prima por rendimiento medido, o un
suplemento de prima en atención a lo duro de
su trabajo y a que hacen horas extraordinarias
siempre que se preciso. Contesta el Sr. Lerdo de
Tejada, que, en primer lugar, el trabajo de
los domingos de este personal se resolverá en
fecha breve. En segundo lugar que aunque
establecer un sistema de prima directa en Gra-
tamientos Térmicos es difícil, esta cuestión está
en estudio, y hacia primeros de mayo o a lo más
tardar en Junio, será resuelta favorablemente.

Entrando en el tercer punto del orden del día,
referente al alojamiento del Almacén de Herramien-
tas, el Sr. Martínez Flores, hace una expo-
sición de razones en virtud de las cuales el Sr. Ler-
do de Tejada debe someter a revisión el estableci-
miento de dicho Almacén.

Pasando a Preguntas y Respuestas, se proceden
las siguientes:

1º). El Sr. Morillo Carballo, y otros repre-
suntantes aluden a la diferencia de criterio con que
se exige a los obreros permanecer en el taller,
hasta la hora de salida, mientras que con -

.../...

los empleados hay una mayor flexibilidad de manera que muchos esperan que escape la sirena, completamente preparado para salir fuera de sus lugares de trabajo.

2º) El Sr. Lapido, se refiere al problema de la escasez de jabón en los lavabos. Se acuerda que este asunto sea transferido al Comité de Seguridad e Higiene.

3º). También se expone, por parte de algunos representantes de la parte social, que, con motivo del ingreso de los nuevos representantes, se han propuesto algunas variaciones en los componentes de las diversas comisiones.

Del mismo modo se señala que en principio, las reuniones de la Comisión de Valoración y Promoción y del Jurado de Empresa, tendrán lugar los primeros viernes y sábados de cada mes.

4º). Finalmente, el Sr. Lord de Cejeda expone que, por motivos análogos a los que dieron lugar a que con carácter eventual se efectuaran traslados del personal directo a Utilillaje, sería necesario que algún personal del Taller, pasase incluso a oficinas técnicas, con el mismo carácter extraordinario. Mostrándose conforme el Jurado con tal supuesto.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 14 horas, se levanta la Sesión, que como Secretario certifico en Sevilla, a la fecha del encabezamiento.

Vº B.

[Firma]



El Secretario

[Firma]